CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

R-RI-48: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES

Versión 04

Fecha:	DD	MM	AA
	28	10	2021

1. PROCESO:	Selección abreviada de menor cuantía
2. NÚMERO:	200-13-03-01-0075-2021.
3. SUBDIRECCIÓN QUE EVALÚA:	Administrativa y Financiera
4. OBJETO:	Contratar el mantenimiento y adecuaciones locativas en CORPOURABA sede Centro y Territorial Caribe.

5. OFERENTE(S):

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	2 días de tiempo transcurrido *(26/10/2021 7:42:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DISEÑO VERTICAL CONSTRUCTORA SAS COLOMBIA, Apartadó Número de documento 900613436

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

REQUISITOS DE PUNTUACIÓN	
Propuesta económica	40 puntos
Propuesta Técnica	50 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos
TOTAL	**100 PUNTOS**

- **PROPUESTA ECONÓMICA - 40 PUNTOS**

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
DISEÑO VERTICAL CONSTRUCTORA SAS	**113.873.881,38**	40

-PROPUESTA TECNICA - 50 PUNTOS

La oferta técnica tiene un puntaje de hasta 50 puntos, y se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

Tabla 1. Puntaje por criterios de evaluación en el factor Técnico

CRITERIO	PUNTAJE
Plan de trabajo y cronograma de actividades	25
Experiencia grupo de trabajo.	25
Total	**50**

- Plan de trabajo y cronograma de actividades

Se deberá presentar el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de las respectivas obras, teniendo en cuenta que el plazo para la ejecución es de dos (2) meses contados a partir del acta de inicio previa expedición de póliza, se le asignará un puntaje máximo de 25 puntos: descripción de los trabajos, 12,5 puntos y cronograma de actividades, 12,5 puntos. En caso de no presentar el plan de trabajo y cronograma se asignarán 0 puntos.

- Equipo de trabajo y perfiles

Para el desarrollo del objeto contractual se requiere que el contratista garantice dentro de su equipo de trabajo profesionales con experiencia en los siguientes perfiles.

Tabla 2. Perfil del contratista

TÍTULO PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL (MÍNIMA)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA CERTIFICADA (MÍNIMA)
Profesional en ingeniería ingeniería civil	Mínima de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	Mínima de Dos (4) años en dirección de proyectos de construcción de obras o de interventoría en la construcción.
Constructor civil profesional	Mínima de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	Mínima de Dos (4) años en dirección de proyectos de construcción de obras o de interventoría en la construcción.
Arquitecto	Mínima de seis (6) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional	Mínima de Dos (4) años en dirección de proyectos de construcción de obras o de interventoría en la construcción.

Los certificados deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Entidad contratante.
- Contratista.
- Objeto y alcance del contrato.
- Actividades realizadas.
- Fecha de inicio y fecha de terminación.
- Cuantía.

En caso de no detallar la fecha de inicio y terminación se tomarán los valores mínimos del tiempo laborado expresado en meses o años. Los certificados otorgados por empresas privadas se deberán acompañar por el respectivo contrato firmado entre las partes.

La experiencia general y especifica debe ser igual o mayor a la estipulada en la tabla 7. para asignar un puntaje de 25, en caso de que este por debajo el puntaje asignado será 0.

EMPRESA	PUNTAJE
DISEÑO VERTICAL CONSTRUCTORA SAS	50

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL. DIEZ (10) PUNTOS MÁXIMO

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 816 de 2003, modificada por el Decreto Ley 019 de 2012 que en su artículo 2 dispone: "Las entidades de que trata el artículo 1° asignarán, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, un puntaje comprendido entre el diez (10) y el veinte por ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales", se otorgara un máximo de ciento cincuenta (150) puntos (cifra dentro del rango de ley), al proponente que presente un ofrecimiento suscrito por el representante legal en el que se indique la procedencia de los servicios, de acuerdo con la siguiente asignación de puntaje:

PROCEDENCIA DEL PERSONAL	PUNTAJE
Si el origen de los servicios ofrecidos es nacional	10
Si el proponente es constituido como empresa extranjera con el 50% o más de su personal de origen nacional	7
Si el proponente es constituido como empresa extranjera con menos del 50% de su personal de origen nacional	5

PROPONENTE	PUNTAJE
DISEÑO VERTICAL CONSTRUCTORA SAS	10

7 PUNTAJE TOTAL

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
AMBIENTE Y URBANISMO	100

Para constancia se firma en el municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia a los 28 días del mes de octubre de 2021.

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Secretaría General	Juliana Ospina Lujan	Secretario General	
Coordinador Contratación	Manuel Ignacio Arango Sepulveda	Jefe de Oficina Jurídica	
Abogada Contratación	Kendy Juliana Mena Perea	Profesional universitaria	
Técnico Responsable	Miguel Angel Rocha Gutierrez	Profesional universitario	